

Buenos Aires, 14 de octubre de 1970.-

Vistas otras actuaciones por los autos la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación solicita la contratación de un agente temporario con destino a la División Trabajos y Servicios del Departamento Producción, Mantenimiento y Suministros.

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable a contratar -a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre del corriente año- al señor ALFONSO VÁZQUEZ (L.N. Nº 3.259.575 - clase 1046), para desempeñarse en la División Trabajos y Servicios, con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar de Cuenta (Personal Obrero y de Construcción).-

2º) Imputar el gasto resultante del cumplimiento de lo precedentemente dispuesto, a la partida principal 1120 "Personal Operario" del Presupuesto General de Gastos para el corriente ejercicio financiero.-

3º) Regístrese y vuélvan las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable, a sus efectos.-

ALFONSO R. GABRIELLI

RODRIGO H. HEREDIA

ABELARDO F. ROSSI

FEDERICO VIDELA ESCALANTE

SE COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPLENTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN